

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3930** *Resolución de 26 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de Alberic (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 18, de fecha 25 de enero de 2019 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Agente de la Policía Local, perteneciente/s a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local Básica mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de la Corporación en la forma prevista en las propias bases.

Alberic, 26 de febrero de 2019.—El Alcalde, Antonio Carratala Mínguez.